



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0450-2023-MDAV-ALC

Aguas Verdes, 17 de Noviembre de 2023

**VISTO:**

El numeral 6) y 17) del artículo 20° por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, el numeral 6 del artículo 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenadas; asimismo el Artículo 20, inciso 20) de la misma ley citada, establece que es atribución del Alcalde delegar sus atribuciones políticas en un regidor hábil;

Dentro de ese contexto, se encarga del Despacho de Alcaldía al Regidor Luis Alberto Juárez More de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, los días 23 y 24 de noviembre del 2023,

Estando a lo expuesto y ejerciendo las facultades conferidas en el artículo 20° numeral 6) y 17) por la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR**, el Despacho de Alcaldía al Regidor **LUIS ALBERTO JUÁREZ MORE**, los días 23 y 24 de noviembre del 2023, en la ausencia del Alcalde de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes, debiendo cumplir en estricto funciones y atribuciones del despacho de alcaldía conforme a las consideraciones expuestas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR**, a la Secretaría General la notificación de la presente resolución al señor regidor designado; y a las Gerencias y Subgerencias para su conocimiento y fines correspondientes.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** al Responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente Resolución en la página web de la Municipalidad Distrital de Aguas Verdes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AGUAS VERDES

Ing. César Enrique Chapoñan Díaz  
ALCALDE  
2023 - 2026